



COMUNICADO

UPB/019/2023

Estimada Comunidad Universitaria:

Para la Universidad Politécnica del Bicentenario, garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas que la integran, es una prioridad.

Por lo anterior, se te comparte el Protocolo de Atención en Caso de Emergencia, para que lo conozcas, lo analices y lo tengas presente en el momento que se requiera.

El objetivo de este documento es proporcionarte una orientación clara, sencilla y sobre todo precisa de cómo actuar de manera segura y eficiente en caso de una emergencia, ya sea un incendio, un sismo, una evacuación u otra eventualidad.

El conocimiento y la familiarización con este protocolo son fundamentales para minimizar los riesgos y proteger la integridad de todas y todos los que conformamos la gran comunidad UPB.

Energía UPB, ¡Correcaminos!

Universidad Politécnica del Bicentenario

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



LA PERSONA DETECTA LA EMERGENCIA

1

SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA Y/O MÉDICOS

LLAMAR SEGÚN CORRESPONDA A:
 BOMBEROS (472) 7220911
 POLICÍA MUNICIPAL (472) 7223978
 CRUZ ROJA (472) 7220081
 PROTECCIÓN CIVIL (472) 7232432
 NÚMERO DE EMERGENCIA 911

2

EN CASO DE RESULTAR PERSONAS AFECTADAS DAR AVISO AL PADRE/MADRE DE FAMILIA, TUTOR O FAMILIAR

INFORMACIÓN EN APOYO DE CONTROL ESCOLAR

3

INFORMA AL SUPERIOR INMEDIATO

LLAMAR A LA UIPC: (472) 7238700
 ENFERMERÍA Ext. 204
 BRIGADA INCENDIO Ext. 130
 BRIGADA EVACUACIÓN Ext. 155
 BRIGADA BÚSQUEDA Ext. 144

SUGERENCIAS:

LA PERSONA QUE DETECTE LA EMERGENCIA DEBERÁ ACOMPAÑAR EN TODO MOMENTO AL LESIONADO, HASTA QUE CONCLUYA EL PROCESO DE ATENCIÓN PRIMARIA Y COMUNICARÁ SU ESTADO DE SALUD A UN FAMILIAR.

INFORMAR Y DOCUMENTAR LAS ACCIONES REALIZADAS AL SUPERIOR JERÁRQUICO POR LA ATENCIÓN BRINDADA AL AFECTADO.